

## Boletín Informativo de la 8ª Delegación Regional del CNOO (Murcia)

### Sumario

19 Congreso .....	pag. 1
Actualidad .....	pag. 2
Editorial .....	pag. 3
Actualidad profesional .....	pag. 4-5
Tribuna Optométrica .....	pag. 6
Nuestros compañeros .....	pag. 7
ExpoÓptica .....	pag. 8



Suplemento de la revista Gaceta Óptica nº 403 - abril 2006

#### Director

José Miguel Pelegrín Sánchez

#### Coordinadora

Alicia Gómez Martínez

#### Director Editorial

Ángel Salmador Martín

#### Redactor Jefe

José M. Valdés Alonso

#### Redactora

Rosalía Torres Castro

#### Diseño y Maquetación

J. Jorge del Barrio Romero

VIII Delegación Regional del CNOO

Floridablanca, 41 - 1ºB

30002 Murcia

Tfno. 96 826 06 68

Fax: 96 826 06 68

#### Correo Electrónico

admin@coorm.org

#### Página web

www.coorm.org

#### EDITA

ICM

Jorge Juan 85 - 3º dcha.

28009 Madrid

Teléfono: 91 402 98 70

Fax: 91 575 56 01

e-mail: icm@grupoicm.net

Impreso en: Lettergraf, S.L.

Coslada (Madrid)

Depósito legal: M- 41951-2004

## Se celebró el 19 CONGRESO INTERNACIONAL DE OPTOMETRÍA, CONTACTOLOGÍA Y ÓPTICA OFTÁLMICA

**E**l 19 Congreso Internacional de Optometría, Contactología y Óptica Oftálmica fue un enorme éxito, tanto en el número de congresistas participantes, como en la calidad y altísimo nivel de los ponentes y conferencias presentadas.

El pasado 10 de marzo se celebró en el auditorio del Centro de Convenciones Norte de IFEMA el acto oficial de inauguración del 19 Congreso Internacional de Optometría, Contactología y Óptica Oftálmica con la participación, entre otros, del presidente del Comité Organizador de ExpoÓptica, Jorge Cottet, del presidente del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León, Ignacio J. Ferreira, del presidente del Colegio de Ópticos-Optometristas de Cataluña, Vicente Masiá, del presidente de la Primera Delegación Regional del Colegio, Ricardo Fernández Carmena y del decano del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas de España, Juan Carlos Martínez Moral.



## La visión y la seguridad vial en Murcia



A la derecha de la foto, Mª José Carmona del Amor (óptico-optometrista colegiada de Murcia).

**M**urcia fue, durante los días 8, 9, 10 y 11 de febrero, un "Espacio Mapfre de Salud y Seguridad Vial", dentro de la campaña promovida por la Fundación: "Gente mayor, Gente sana.

Gente mayor, Gente segura". El Instituto MAPFRE de Seguridad Vial ha recorrido un total de 27 ciudades de España, entre julio de 2004 y marzo de 2006, con el objetivo de transmitir consejos de salud relacionados con la seguridad vial, entre los que alertaban a aquellas personas mayores de 60 años, conductores y peatones, de los riesgos que puede suponer, entre otras cosas, padecer deslumbramientos, fatiga visual y/o cataratas.

En el Espacio Mapfre de Murcia, ubicado en las instalaciones del Centro Comercial Carrefour, un equipo compuesto por dos farmacéuticos, dos ópticos-optometristas, una enfermera y una animadora infantil, se realizaron chequeos voluntarios, anónimos y gratuitos a personas mayores de 60 años, en horario ininterrumpido de 10.00 horas a 22.00 horas.

Según Fernando González, coordinador de la campaña, "se ha detectado que los factores influyentes más importantes son la visión, el oído y la medicación que este segmento de población debe tomar sin conocer sus efectos secundarios".

Además de una anamnesis y otras pruebas de tensión arterial y auditivas, entre las pruebas relacionadas con la visión se realizaban las siguientes: Sensibilidad al contraste, Tiempo de recuperación al deslumbramiento y detección de Cataratas y Degeneración Macular asociada a la edad. Todas estas pruebas fueron asumidas por dos ópticos-optometristas, que remitían al paciente si era preciso al oftalmólogo o a la óptica para actualizar refracción.

Mª José Carmona del Amor, óptico-optometrista colegiada de la Región de Murcia, participó, junto a Cristina Toribio González, óptico-optometrista de la Comunidad de Madrid, en los espacios MAPFRE de Seguridad Vial.



Equipo de atención en el espacio MAPFRE de Seguridad Vial en Murcia.

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AMEO

**E**l próximo 19 de abril tendrá lugar la **Asamblea General Ordinaria de la Asociación Murciana de Empresarios de Óptica**, constituida en junio de 2003 y representante en la actualidad de 48 empresarios de óptica que tienen ubicados sus establecimientos en la región. En esta Asamblea se estudiarán las acciones tanto realizadas como por realizar durante este ejercicio, además de aprobar, si procede el estado de cuentas de la Asociación y los presupuestos generales presentados por la Junta Directiva de la misma. Esta Asociación firmó en 2004 un convenio de colaboración con la Delegación Regional del Colegio de Ópticos-Optometristas de Murcia, gracias al cual y en colaboración con la Agrupación Astronómica de la Región de Murcia, se realizó en octubre de 2005 una campaña informativa entre sus colegiados/asociados, y gran número de medios de comunicación, con motivo del eclipse solar anular que tuvo lugar en la península. Recientemente, AMEO ha creado una bolsa de trabajo, a disposición de empresarios, tanto si éstos son ópticos-optometristas como si no, y de trabajadores, igualmente tanto si éstos son ópticos-optometristas como si no. En breve se pondrá en marcha la página web de la Asociación: [www.ameo.es](http://www.ameo.es), donde podrán ser también consultados los boletines informativos que edita cada cuatro meses.

## VENTA AMBULANTE DE GAFAS DE SOL

La Concejalía de Descentralización, Participación ciudadana y Mercados, del Ayuntamiento de Murcia, ha intervenido en mercadillos de Murcia y pedanías, retirando gran cantidad de gafas de sol de imitación de marcas conocidas a todos aquellos vendedores ambulantes reincidentes que no demuestran la procedencia de las mismas, al igual que con el resto de artículos de ropa y complementos.

Miembros de la Junta de Gobierno de esta Delegación han visitado las dependencias de esta Concejalía y han comprobado que, en efecto, y en colaboración con la Policía Local, se ha procedido a estos levantamientos. Según el Sr. Ramón López, capataz de mercados y plazas de abastos, "actuamos en las 52 pedanías de Murcia y en la propia ciudad, recopilando todos los artículos en este almacén hasta que, por orden del Sr. Alcalde, se procede a su destrucción, o en el caso de la ropa, a su distribución en centros dedicados a ayuda social."



## CELEBRACIÓN SANTA OTILIA

**U**n año más y como viene siendo costumbre, la Delegación Regional del Colegio de ópticos-optometristas de Murcia celebró la festividad de su patrona, Santa Otilia, el día 17 de diciembre de 2005, en el restaurante Las Vigas de Murcia. Además, y como es ya tradicional, se celebró una rifa de regalos aportados por colaboradores-proveedores del sector óptico. En la próxima ocasión, a finales de este año, tendremos la oportunidad de conmemorar la festividad como Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Murcia. Los colegiados de Murcia más cerca de su Colegio.

# E

## ditorial



José Miguel Pelegrín Sánchez  
Presidente de la VIII Delegación Regional del CNOO

**E**stá próxima la constitución del **Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia**, y desde estas líneas me gustaría haceros partícipes de esta nueva situación y el orgullo que supone para todos los miembros de la Junta de Gobierno, y para todos aquellos que desde el principio han trabajado a este fin para llevar a efecto la segregación que la mayoría de vosotros secundasteis. Esto no es sino la continuación de un trabajo que comenzó cuando algunos compañeros fundaron esta Delegación, y tal vez sea un buen momento para que reflexionemos sobre nuestra profesión, los cambios que ha sufrido, nuestro papel actual en la sociedad, hacia dónde vamos y a dónde queremos ir; hemos andado mucho y aún queda mucho por andar; sintámonos una parte importante del Colegio, en realidad la más importante. Un Colegio gana fuerza con la unión y apoyo de sus miembros. Caminemos juntos y seremos un Colegio vivo.

Este Colegio está formado por todos los ópticos-optometristas que ejercen en la región y por todos aquellos que, aunque no se encuentran en ejercicio, se preocupan e interesan por el desarrollo y la evolución de la profesión. Por ello, y teniendo en cuenta que la gran mayoría de nosotros ejercemos en un establecimiento de óptica, desearía advertir sobre la importancia de ofrecer una imagen profesional de calidad en los mismos. Nuestros escaparates llevan implícitos mensajes sobre nuestra profesión y el usuario percibe la profesionalidad de un establecimiento a través de sus experiencias previas y por la imagen que nosotros proyectamos, tanto en los mencionados escaparates como ya en el interior del establecimiento, y especialmente en los gabinetes optométricos.

Como siempre e indiscutiblemente, el objetivo principal del Colegio es y será defender la profesión del óptico-optometrista y a los profesionales que la ejercen, preocupados por la mejora de los

servicios sanitarios relacionados con la atención visual que ofrecemos a la población de nuestra región. Es labor de todos conseguir que nuestra profesión no se diluya por estar relacionada con una parte comercial; no usemos esto como excusa. Desde este Colegio estamos trabajando en este sentido, apoyando a todos aquellos que se especializan en su trabajo y desarrollan pruebas específicas en sus exámenes rutinarios. Pero todo este esfuerzo no tiene sentido si no se plasma en el trabajo diario. Trabajemos, unámonos y conseguiremos que el óptico-optometrista sea percibido como el profesional sanitario que es. Recordad que nosotros mismos somos el escaparate de nuestra profesión.

**El óptico-optometrista de Murcia se convertirá con el esfuerzo de todos en un profesional digno de pertenecer al ámbito sanitario, con toda la responsabilidad que esto supone.**





## CURSO DE TÉCNICAS DE EXPLORACIÓN DE PATOLOGÍAS EN EL SISTEMA VISUAL

### DURACIÓN:

**40 horas** (4 domingos de septiembre y octubre de 2006).

### ACTIVIDADES PRESENCIALES:

1. **Test Preliminares:** Realización e interpretación de resultados. **4 horas.**
2. **Lámpara de Hendidura:** Examen rutinario, primeros auxilios e higiene parpebral. **4 horas.**
3. **Oftalmoscopia directa e indirecta:** Manejo de oftalmoscopio, estudio de mácula, nervio óptico, reconocimiento de los diferentes signos clínicos y su relación con las diferentes patologías tanto oculares como sistémicas. **6 horas.**
4. **Otras pruebas:** Tonometría de no contacto, amsler, pantalla tangente, diseño de ficha optométrica. **4 horas.**
5. **Campimetría:** Interpretación de las diferentes campimetrías. **6 horas.**
6. **Manejo del paciente:** Casos clínicos. Cómo y cuándo remitir al paciente. Redactar un informe. **4 horas.**

### ACTIVIDADES A DISTANCIA:

Realizar los test preliminares y lámpara de hendidura a 20 pacientes, anotando todas las pruebas para entregar al profesor y evaluar. **5 horas**

Dibujo de la papila y realización de fondo de ojo en 10 pacientes para posterior evaluación. **5 horas**

Diseño de la ficha optométrica propia para puesta en común y posterior uso en el gabinete. **2 horas**

### MATERIAL:

El material utilizado durante el curso consistirá en:

1. Apunte explicativos de la materia teórica y práctica.
2. Dos lámparas de hendidura para la práctica de las

- diferentes técnicas de exploración.
3. Linterna puntual, ocluser, regla milimetrada y pantalla tangente, que se entregará a cada alumno para la realización de las distintas pruebas.
  4. Cañón de proyección.

### PROFESORADO:

- **Fuensanta Vera Díaz.** Doctorada en Optometría por la Universidad de Bradford. Profesora asociada en la Universidad de Murcia.
- **M<sup>a</sup> Teresa Santofimia Pérez.** Diplomada en Óptica y Optometría en la Universidad de Madrid. Master de optometría CEO.
- **Rosa M<sup>a</sup> Borrás.** Profesora titular del Departamento de Óptica y Optometría de la Universidad Politécnica de Cataluña.

### FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

#### Fechas:

2 domingos de septiembre y 2 domingos de octubre de 2006. (Pendientes de determinar).

#### Lugar:

Sede del Colegio de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia. C/ Floridablanca, 41, 1º B.

### PLAZAS E INSCRIPCIÓN:

El número máximo de asistentes será de **30 alumnos.**

El precio de inscripción es de **180,00 €**

Se asignarán las plazas por riguroso orden de inscripción.

### Solicita el Boletín de inscripción en:

**COLEGIO DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Tlf: 968 260 668. E-Mail: [dr8@cnoo.es](mailto:dr8@cnoo.es)

# BASES DEL CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE UN LOGOTIPO PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, DOTADO CON UN PREMIO ÚNICO DE 500 €

1. El COORM convoca a concurso el diseño de una Imagen Corporativa.
2. Podrán participar en el mismo todos los ópticos-optometristas colegiados de la Región de Murcia.
3. Se otorgará un premio único de **QUINIENTOS EUROS (500 €)**. Además, el **LOGOTIPO PREMIADO** pasará a ser el oficial del Colegio y la imagen corporativa del mismo.
4. El Logotipo presentado ha de ser original, no publicado ni total ni parcialmente, ni haber sido juzgado o calificado por otro jurado o tribunal.
5. El plazo de envío de originales finalizará el día 31 de mayo de 2006 (miércoles).
6. Los originales se remitirán en sobre sin remitente y se especificará en el anverso la siguiente dirección:

## CONCURSO LOGOTIPO

Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia. C/ Floridablanca, 41, 1º B Murcia 30002.

En el interior del sobre se incluirá **Logotipo** o **Logotipos** y un sobre que deberá contener nombre y apellidos, DNI, dirección completa, teléfono del autor o autores y dirección de e-mail. Ambos sobres perfectamente cerrados. No podrá existir en el exterior de los sobres ningún dato o identificación del autor o autores o de su lugar de trabajo.

7. El trabajo se deberá presentar en soporte electrónico y formato digital escalable (Photoshop, Corel Draw, FreeHand) que permita la manipulación digital. Además se deberán integrar tres impresiones en papel; la primera de tamaño máximo A4, y las otras dos en proporción de tamaño que no supere los 7,5 cm 7,5 cm. y 4 cm. 4 cm. respectivamente. El formato de archivo será JPEG o TIFF.

8. La imagen del Colegio podrá estar compuesta por un icono y una imagen logotípica o ambas.

Deberá poderse aplicar por cualquier método, sean impresos o electrónicos, manteniendo siempre la integridad, aún en tamaños reducidos o macroformatos. Se podrán utilizar cuatro colores como máximo.

El **Logotipo** deberá comunicar-transmitir que pertenece a la Comunidad de Murcia.

9. El lugar de entrega de trabajos será: Secretaría de la sede del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, en la dirección mencionada en el punto 6º, en horario de 10.00 a 14.00 horas.

10. El autor o los autores ganadores del concurso deberán ceder todos los derechos al Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, sin derecho a percepción compensatoria alguna, salvo el premio que se otorga mediante el concurso.

11. Los participantes dispondrán de 30 días para recoger su obra, excepto el **Logotipo** ganador. Transcurrido dicho plazo se entenderá que los autores renuncian a sus trabajos, pudiendo el Colegio disponer libremente de los mismos, sin reconocer derechos de reclamación o indemnización.

12. El Tribunal estará compuesto por miembros de la Junta Directiva del Colegio.

13. El Tribunal podrá declarar desierto el premio, y en todo caso, el fallo será inapelable.

14. La participación en el concurso supone la aceptación de todas las presentes bases en su totalidad y la conformidad con la decisión del Jurado

15. La decisión del Jurado se hará pública en los medios de comunicación del Colegio, aparte de la correspondiente notificación al ganador del concurso.

Murcia, a 1 de marzo de 2006.

**Junta de Gobierno**

**Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia.**





# Tribuna **optométrica** de Murcia



## El Colegio Oficial de Ópticos- Optometristas de la Región de Murcia: Una realidad muy cercana

Pedro L. Salazar Quereda. Asesor Jurídico.

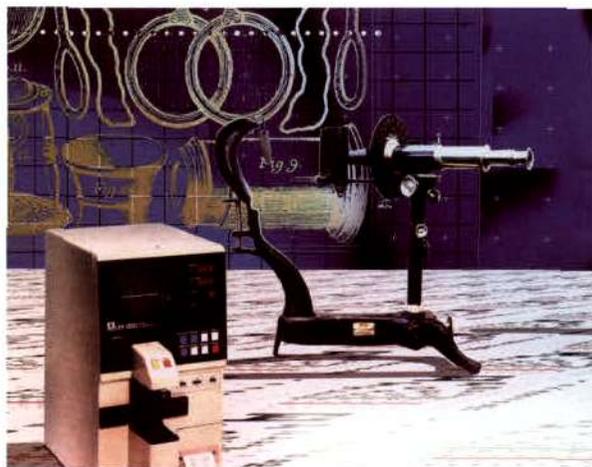
**E**l proceso de segregación de la 8ª Delegación Regional sigue avanzando. El pasado mes de febrero, la Consejería de Sanidad, tras serle remitida nuestra solicitud por la Secretaria General de Presidencia, nos dio traslado del borrador de Decreto Regional, por virtud del cual se autorizaba la creación del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia.

Como no podía ser de otra forma, cumplimentamos el trámite, mostrando nuestra conformidad y agradeciendo a la Administración regional el que se estuviera llevando el proceso de forma rápida. **Lo que nos determina a confiar en que para el próximo mes de junio, o a lo sumo, septiembre, pueda ser publicado en Boletín Oficial de la Región de Murcia** el decreto de segrega-

ción; a partir de cuyo momento, si no se adelanta Valencia, ya podremos sostener que somos el tercer colegio oficial del España, después de Castilla-León y Cataluña.

A este respecto, hemos de destacar también que precisamente la segregación de Valencia y Murcia, ha servido para que el Ministerio de Sanidad diese definitivamente luz verde a la constitución del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas de España, que estaría conformado inicialmente por Castilla-León, Cataluña, Murcia, Valencia y el Nacional, agrupando al resto, hasta su progresiva segregación.

En todo este tiempo, la Junta de Gobierno viene desarrollando sesiones monográficas de trabajo sobre el texto que será propuesto a la primera asamblea general de colegiados como los Estatutos del Colegio Oficial, y se está trabajando intensamente en reorganizar administrativamente el Colegio, particularmente por cuanto habrá que modificar y adaptar todos los trámites administrativos a la nueva estructura y una personalidad jurídica independiente, con competencias que antes no se tenían.



## Nuestros **compañeros**

# Carlos Verdú Motos



● **¿Qué es lo que habitualmente demandan tus pacientes/clientes?**

A lo largo de mis años de ejercicio de la optometría he ido almacenando una creciente experiencia y ésta me indica que lo más importante para mis pacientes es el trato profesional mediante el que soy capaz de comprender el problema real y poner en marcha su adecuado tratamiento.

● **¿Qué representa para ti ser óptico-optometrista?**

Es un orgullo para mí tener la posibilidad y los conocimientos para cuidar la visión de mis pacientes y enfrentarme al reto de pertenecer a una profesión de las ciencias de la salud visual que evoluciona a diario.

● **¿Cómo es el trabajo que desarrollas en el gabinete?**

Contactología y optometría; siempre intento que sea un trabajo profesional, rápido y fluido para mantener activo al paciente y así obtener las mejores respuestas de él/ella.

● **¿Cuáles son tus objetivos profesionales para el futuro?**

Creer profesionalmente, afianzarme en mi puesto de trabajo y ser un referente en el mundo de la optometría.

● **¿Qué piensa del reciclaje profesional?**

Es una herramienta importante y necesaria ya que nos permite no quedarnos obsoletos ante el avance de la ciencia y poder satisfacer todas las demandas de mis pacientes.



**Carlos Verdú Motos**

**Nº Colegiado: 10.446**

**Ejerciente en Gran Óptica (Murcia).**



# Expo Óptica 2006 Expo Óptica 2006

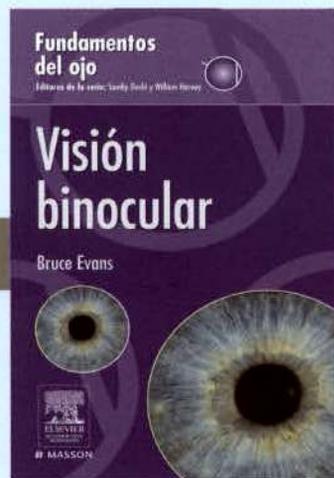
## EXPOÓPTICA 2006

**EXPOÓPTICA 2006**, el Salón Internacional de Óptica y Optometría, se celebró en la Feria de Madrid, desde el pasado **10 al 12 de marzo de 2006**.

Un año más la feria se convirtió en el escaparate más completo de las últimas tendencias en gafas, lentes de contacto, equipos de óptica y optometría del mercado nacional e internacional, así como de las firmas más prestigiosas del sector.



## LIBROS



33 €

## Visión Binocular

**D**irigido a todos los profesionales de la visión que quieran tener unos conocimientos fundamentales de la ortóptica, así como a estudiantes de optometría, ortóptica y medicina. A lo largo de sus ocho capítulos se hace una revisión de las anomalías que pueden presentarse en la visión binocular, así como las opciones de tratamiento. Se hace especial hincapié en los métodos clínicos prácticos y se describen las principales pruebas ortópticas en tablas que ofrecen una guía sencilla sobre su ejecución e interpretación.

### Pedidos:

ICM  
Jorge Juan, 85 - 3ª dcha.  
28009 Madrid  
Teléfono: 91 402 98 70  
Fax: 91 575 56 01  
e-mail: [libros@grupoicm.net](mailto:libros@grupoicm.net)